



Las Órdenes Militares en tiempos del rey Sabio: estrategia política y táctica militar

Daniel Jesús García Riol

Tras los múltiples avatares vividos durante el reinado de Fernando III, el proceso de ocupación cristiana del Valle del Guadalquivir había alcanzado su más alta cota con la conquista de Sevilla “...*la más noble provincia del mundo e la mayor de todo el regno...*”¹. Era el momento de distribuir entre los vencedores las recompensas a que se habían hecho acreedores por su esfuerzo y tenacidad en la lucha. Tamaño trabajo, conocido como Repartimiento de Sevilla le va a corresponder a Alfonso X apenas comenzada su labor como monarca. La familia real, la alta nobleza del reino, los más ilustres prelados y, por supuesto, las Órdenes Militares, tanto universales como hispánicas, reciben las mejores porciones del reparto, los “donadíos mayores”.

Se avecinan nuevos tiempos. En ellos un horizonte puesto en el deseo de la afirmación del poder real por parte del monarca reflejado en sus magnas empresas tanto políticas y económicas como culturales. El hijo del Rey Santo concitará en torno a su trono todas las fuerzas de una Castilla expectante. Sin embargo sus sueños sublimes de imperio, de reformas legislativas y de cruzada no llega-

¹ ALFONSO X EL SABIO. *Setenario*. Ed. K.H. Vanderford. Estudio preliminar de Rafael Lapesa. (Barcelona, 1984), p. 19

rán a desarrollarse según lo deseado. Y, aunque siglo estaba cambiando, también muchos se resistían a cambiar. Incluso las transformaciones operadas no siempre seguían la dirección propuesta.

En el texto original del Repartimiento de Sevilla se recoge la gratitud y la confianza del monarca hacia los participantes en la conquista y, entre ellos, "...a sus Órdenes...". Cuán diferente sería la visión que Alfonso X acabaría teniendo de aquellos que, a priori, habían sido puestos entre sus vasallos para el mejor servido de Dios, del monarca y de la defensa del Reino.

LA ESTRATEGIA POLÍTICA DE LAS ÓRDENES MILITARES

Desde su aparición en el complejo entramado de los Reinos Hispánicos de la segunda mitad del siglo XII, las Órdenes Militares tanto universales como hispánicas, habían desarrollado en el espacio de su frontera inicial un interesantísimo modelo de defensa militar, repoblación y explotación del territorio asignado. Tras la gran victoria de Las Navas de Tolosa (1212) y la progresiva ocupación del Valle del Guadalquivir (Jaén, Córdoba y Sevilla) y de Murcia ya eran un referente inexcusable en todo lo tocante a las grandes decisiones del Reino castellano-Leonés. Los maestros y priores como muy bien indica el profesor Manuel González Jiménez, eran colaboradores, consejeros y confidentes de los reyes, y, desde luego, conscientes de su, cada vez mayor, poder e influencia².

Desde esa perspectiva es lógico que comenzaran a interesarse en una participación, cada vez más política, en los asuntos de la gobernación del reino.

Además hay que tener en cuenta que desde mediados del siglo XIII, y según lo defendido por Feliciano Novoa Portela en su reciente obra se opera en el seno de las Órdenes Militares un interesante proceso bidireccional conducentes por un lado, a la señorialización o búsqueda de patrimonialización de parte de los bienes y del poder de las mismas, y por otro, de la creación de maestrados por parte de los maestros para ejercer un papel más preponderante y efectivo. Esta constatación, nos lleva a contemplar unas Órdenes cada vez más "autónomas", desde luego con toda seguridad en lo económico, habida cuenta de la sucesiva creación de "mesas maestras" por parte de santiaguistas, calatravos y, posteriormente, alcantarinos³.

Indudablemente el papel político e institucional de los maestros, como confirmantes de los privilegios reales, es sobradamente conocido. De igual modo la presencia o ausencia de los mismos registrada en dichos documentos será la for-

² GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. *Alfonso X (1252-1284)*. Corona de España (Reyes de Castilla y León), Diputación de Palencia y editorial La Olemeda, Burgos 1999, p. 304.

³ NOVOA PORTELA, Feliciano. *La Orden de Alcántara y Extremadura (Siglos XII-XIV)*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2000. pp. 55-56.

mula para conocer la temperatura de las relaciones entre la Corona y las Órdenes.

Incluso en las postrimerías del reinado de Fernando III contemplamos, por ejemplo, al Maestre de Calatrava como custodio de una serie de privilegios reales que tanto la reina Doña Juana de Ponthieu como el díscolo infante don Enrique le entregan con el afán de, como depositario, garantizarse su posición y derechos en el momento en que Alfonso X ciñera la corona.

Once años después del Repartimiento de Sevilla, en 1264, se produce la violenta sublevación de los mudéjares andaluces y murcianos apoyados por el Rey de Granada. La represión del movimiento implicó una frontera con una mayor presencia de las Órdenes, que se incrementó aún más tras la invasión de los benimerines y el desastroso cerco de Algeciras de 1279. Estas dos circunstancias influirán decisivamente en las donaciones reales que entre esos años se realicen: Estepa a la Orden de Santiago, Alcalá de los Gazules a la joven y alfoncina Orden de Santa María de España, Cazalla y Osuna a la de Calatrava. En la voluntad del Rey Sabio estaba el deseo de que el Convento Mayor de la Orden de Calatrava se trasladara precisamente a Osuna desde Calatrava la Nueva, cosa que no sucedió. Curiosamente, cuando en 1279, siguiendo esa línea de fortalecimiento militar de la frontera, se entrega a la Orden de Alcántara las villas de Cote y Morón, también Alfonso X impone como condición a los alcantarinos el traslado de su Convento Mayor esta última y nueva encomienda andaluza.

¿Se esconde tras estas medidas un recelo de la corona hacia las amplias plataformas de dominio jurisdiccional de estas Órdenes en tierras manchegas y extremeñas?

Sea como fuere, lo cierto es que cuando el clima de rechazo a las innovaciones legislativas desencadena, entre otras razones, el problema de los nobles “desnaturados” y sus vinculaciones con los granadinos, será la Orden de Calatrava la que asuma un protagonismo esencial. El “ayuntamiento de Almagro” de 1273, celebrado en el corazón de los dominios calatravos y no en Villa Real (Ciudad Real), trajo como consecuencia la embajada a Granada del Maestre Juan González quien, interpretando libremente sus atribuciones, ¿o quizás vinculándose a una opción política diferente?, termina por favorecer a los nobles rebeldes.

La célebre misiva de Alfonso X al infante Don Fernando, recogida por el cronista en la que se pide se guarde del Maestre de Calatrava y “... de la *maestría* del Maestre de Uclés...”¹ ya constata sobradamente el cambio de actitud política de las Órdenes Militares hacia el monarca. Parece claro, siguiendo al profesor González Jiménez, que los maestros y altas dignidades de las mismas han opta-

¹ CRÓNICA DE ALFONSO X. Real Academia Alfonso X El Sabio. Edición de Manuel González Jiménez. (Murcia, 1999), cap. LII, p. 145.

do por la aristocratización y han basculado en su posición hacia la nobleza, a fin de cuentas el grupo que les era más afín el que habían estrechado ya fuertes lazos, en muchos casos familiares, y al que le unión idénticos intereses⁵.

El momento decisivo llegaría en 1281. Las Órdenes se vinculaban abiertamente con el infante Don Sancho y con la nobleza que apoyaba su rebeldía. ¿Por qué aceptan colocarse abiertamente contra su rey natural?

Además de lo antes expuesto resulta de enorme interés la información que sobre la doble entrevista de Ágreda, extraída de los documentos de Sancho IV y del Archivo Histórico Nacional, nos proporciona nuevamente el profesor González Jiménez. El Infante promete a la Orden de Santiago el Val de Ricote, Calasparra, Liruela y Alhama y a la Orden de Calatrava la mitad de los pozos de "argent vivo" de Almadén y como argumento decisivo, la espina clavada en el corazón de los dominios calatravos, Villa Real (Ciudad Real)⁶. Resulta significativo que en los comienzos del reinado de los Reyes Católicos, el Maestre Don Rodrigo Girón ataque dicha ciudad invocando precisamente esta donación de Sancho IV⁷.

Los acontecimientos posteriores son sobradamente conocidos: mientras la Orden de San Juan opta por el bando rebelde con mayor tibieza, la de Santiago, desposeída como castigo por el monarca de la villa, entre otras, de Montemolín en 1282, y la de Calatrava, apoyarán sin reservas a Don Sancho, y hasta el final de su aventura.

Con respecto a la Orden de Alcántara, los cronistas Torres y Tapia y Rades siempre tuvieron en cuenta la fidelidad de su Maestre al monarca acosado. Ballesteros Beretta y González Jiménez pusieron en cuarentena esa supuesta buena imagen que sin embargo Carlos Ayala ha defendido aun debiendo explicar ciertas "desviaciones" de parte de la Orden hacia el campo rebelde⁸.

No sin problemas, el Temple permanece fiel a Alfonso X, quien en sus disposiciones testamentarias manifiesta un profundo afecto hacia su maestre castellano frey Juan Fernández, quien recibe el encargo de trasladar el corazón del rey cuando muera al Monte Calvario de Jerusalén. Es a fin de cuentas el único maestre que no le ha abandonado, aunque según las fuentes cronísticas el Maestre de Alcántara fue nombrado albacea testamentario.

Ese horizonte, en el que subsiste la idea de un ferviente cruzado, aún en vísperas de la hora suprema para todo hombre, se completa con la donación del monarca al Hospital de San Juan de Acre de mil marcos de plata y su lecho con su ropas.

⁵ GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, op. cit. pp. 141-142.

⁶ *Idem.*, p. 181

⁷ RADES, Frey Francisco de. *Chronica de la Orden y Caballería de Calatrava*. Librerías París-Valencia, Valencia, 1994 (Edición facsímil de la de 1572), p. 79.

⁸ AYALA MARTÍNEZ, Carlos de. *La Monarquía y las Órdenes Militares durante el reinado de Alfonso X*, en *Hispania*, LI, 1991, p. 463

Moría en 1284 Alfonso X en su Sevilla, aquella que “no me ha dejado”, con la sensación amarga de abandonó por parte de las que fueron “sus” órdenes a la hora del Repartimiento y ahora cometiendo un gravísimo yerro contra su persona, “...*los otros maestros* (exceptuando la del Temple) *de las otras Órdenes de nuestro señorío nos desconocieron...*”⁹.

LA TÁCTICA MILITAR DE LAS ÓRDENES

Hemos contemplado a las Órdenes Militares interviniendo decisivamente en los vaivenes de la política del reinado de Alfonso X. Ciertamente su potencial humano, su disciplina y su experiencia en el combate hacían de ellas la fuerza de choque y la caballería de élite del Reino de Castilla y León. ¿Pero, en realidad se correspondió su actuación con lo que se esperaba de ellas?

En los primeros años del reinado de Alfonso X el papel de las Órdenes reviste caracteres muy similares al ya clásico de tenencia y explotación de los territorios encomendados y participación en las empresas de conquista de la Corona. Recordemos la toma de Jerez, Arcos, Lebrija, la conquista de Niebla en 1262 y el espíritu de cruzada que había presidido la expedición contra Salé en 1260.

Con motivo de la sublevación de los mudéjares de 1264, queda demostrada la fragilidad del dispositivo militar ordinario de las guarniciones aisladas en medio de territorios de amplia mayoría musulmana. El desplome del sistema defensivo andaluz con la caída de plazas como Jerez, Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules o Véjer; lo evidencia claramente. En esta coyuntura tan difícil la Orden de Calatrava es capaz de resistir, con ímprobos esfuerzos, desde Matrera.

Tras el aplastamiento de la revuelta se inicia la primera fase de la aplicación de la nueva política real de reforzamiento fronterizo y de donaciones a las órdenes Militares, que describíamos en la primera parte de esta comunicación, y que tendrá su continuidad tras la amarga experiencia de la invasión de los benimerines.

En aquellos momentos, la aplicación preferente de una táctica convencional, basada en la superioridad de la carga de caballería y de la audacia individual frente al respeto de un plan de campaña técnicamente elaborado, provoca situaciones como la imposibilidad de que los freires de Calatrava puedan llegar a tiempo para socorrer al impulsivo Arzobispo de Toledo Don Sancho que muere tras un infortunado combate en tierras de Martos. Incluso en este episodio, el cronista pone en boca del comendador de la villa jienense el temerario consejo que costara la vida al Arzobispo¹⁰.

⁹ GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, op. cit. p. 204

¹⁰ CRÓNICA DE ALFONSO X. Op. cit. cap. LXIII, pp. 181-182. También en CRÓNICA DEL REINADO DE ALFONSO X. Crónica de lo Reyes de Castilla desde Alfonso X el abio hasta los Católicos, Edición de Cayetano Rossell, Tomo I, cap. LXIII, p. 50

El fracasado cerco de Algeciras de 1279 pone también de relieve la importancia de una coordinación estratégica general terrestre y naval, mas allá de las tácticas de asedio al uso, a pesar de que, según el cronista, ya fueron empleados aquí los primitivos cañones o “truenos”, cosa que han puesto en duda historiadores del Arma de Artillería tan cualificados como Arántegui¹¹.

Especialísimo interés reviste la campaña contra Granada de 1280. En ella se produce la muerte del veterano Maestre de Santiago Gonzalo Ruiz Girón en las proximidades de Moclín junto a unos, según las crónicas, 2.800 caballeros y peones, entre los cuales fue a perecer la mayoría de los freires santiaguistas¹², a quienes el cronista musulmán diferencia del resto de la hueste cristiana con el significativo nombre de “cruzados”¹³. A consecuencia de este desastre Alfonso X se ve impelido a disolver “su” Orden de Santa María de España e integrar a sus caballeros en la Orden de Santiago.

Algo estaba cambiando en la concepción de la guerra de frontera cuando una milicia tan experimentada es capaz de caer en una emboscada mortal de las proporciones ya descritas y con la vieja táctica del torna-fuye. De hecho, la expedición de 1281 será mejor conducida y causará notable quebranto en los puntos neurálgicos de los granadinos. A partir de este momento las cabalgadas para talar la Vega se revelarán como un instrumento muy útil; táctica que se aplicaría periódica y sistemáticamente hasta la conquista del Reino Nazarita por los Reyes Católicos, combinada con una red mucho más operativa de fortalezas y atalayas, evitando, en lo posible, grandes enfrentamientos.

Durante la guerra entre Alfonso X y Don Sancho se aprecian dos lecturas a priori antagonicas que afectan a los freires castellanos. En el centro de sus dominios patrimoniales, los Órdenes parecen todopoderosas, como se deduce del fracasado intento por parte de las huestes del infante don Pedro de levantar los dominios extremeños de la Orden de Alcántara en contra de Alfonso X y del temor que la fuerza militar del Maestre infunde. Sin embargo cuando el sultán Abu Yusuf decide ayudar al atribulado Alfonso X, aquél no encontrará obstáculos al enviar sus exitosas algaras contra Consuegra, centro clave de la Orden de San Juan, y contra el santiaguista Campo de Montiel.

CONCLUSIONES

1) Las Órdenes Militares experimentan, de forma decisiva, una clara transformación en la época de Alfonso X el Sabio. Pasan de ser el firme apoyo del

¹¹ ARÁNTEGUI Y SANZ, José. *Apuntes históricos sobre la Artillería Española de los siglos XIV y XV*. en “Memorias de Artillería”, Madrid, 1884

¹² RADES, Frey Francisco de, op. cit. p. 35

¹³ CONDE, José Antonio. *Historia de la dominación d los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábicas*. Marín y Cia, 1874. Madrid, p. 277

monarca a constituirse en partes interesadas en los distintos conflictos nobiliarios y sucesorios que tendrán lugar en este reinado y en los futuros. Se consagra por tanto su actividad marcadamente más “política” que en etapas anteriores.

2) La figura del Maestre emerge con toda nitidez y, en los casos mas destacados, se aprecia el deseo de patrimonialización de los bienes de las Órdenes, de la creación de “maestrazgos” y de la institución definitiva de “mesas maestrale”. Se constata un proceso de inevitable “señorialización”.

3) Alfonso X reforzará la presencia de las Órdenes como garantía de su dominio sobre las nuevas conquistas andaluzas con importantes donaciones. A pesar de ello no logrará el traslado de los Conventos Mayores de Calatrava y Alcántara a este área lo que significará que el dominio jurisdiccional sobre las amplias plataformas manchegas y extremeñas de dichas Órdenes permanecerá intacto.

4) La rebelión del infante Don Sancho de 1281 pone de manifiesto que las Órdenes, excepción hecha del Temple y si se resuelve la polémica sobre el Maestre de Alcántara, han apostado por sus vinculaciones familiares y sociales, por su visión señorial de las cosas y por la defensa del *statu quo* legislativo anterior a Alfonso X. Quizás también por las “generosas ofertas y promesas” que el infante rebelde realiza a los maestros.

5) Las tácticas de combate en campo abierto de las Órdenes Militares siguen poniendo énfasis en la superioridad del caballero, progresivamente mejor protegido (en evolución hacia el modelo bajomedieval) y de la violenta carga de la caballería como medio de desbaratar toda resistencia enemiga. Sin embargo, la cada vez mayor complicación de las campañas, evidencia la necesidad imperiosa de una coordinación de esfuerzos y de una estrategia global que, en muchos casos, se viene abajo por la temeraria audacia y fogosidad de los maestros.

6) En los asedios, las Ordenes Militares demuestran su capacidad de resistencia como asediados, con el empleo de mortíferas ballestas, y su constancia y tenacidad como asediados, aunque el progresivo perfeccionamiento de los “ingenios” empleados, (fácilmente reconocibles en las hermosas miniaturas de las “Cantigas”) y sobre todo la aparición, polémica aparte, de los primeros balbuceos de la artillería, nos habla ya de otro concepto de guerra. A pesar de ello, las fortalezas siguen teniendo una importancia capital.

7) En el reinado de Alfonso X quedan dadas las líneas maestras de lo que será la compleja y futura “Campaña del estrecho” que se resolverá en el reinado de Alfonso XI y la forma de proceder en el plano político y militar, con respecto a Granada. En ambos casos la presencia de las Órdenes se tornará indispensable.

El fallecimiento de Alfonso X en 1284 pondrá fin a un reinado fascinante como pocos. Una época de roto ideales de imperio y de cruzada, pero también de amplia reforma y modernización, de creaciones culturales y artísticas de primera magnitud. Un monarca que ha pasado a la Historia por su sabiduría, un gobernante al que incluso sus rivales musulmanes le dedicaron estas palabras: “...Fue este rey un hombre muy discreto y bien entendido, muy gentil filósofo,

astrólogo y matemático, y compuso las tablas astronómicas célebres que de su nombre se llaman Alfonsinas. Era muy humano y franco, a todos hacía bien, y trataba siempre con sabios Muslimes, Judios y Cristianos; pero su reinado fue de poca ventura por causa de su hijos y hermanos que le movieron guerras civiles, y no le dieron hora de reposo...¹⁴.

Quizá en esa hora final, rodeado por aquella Sevilla fiel y sobrecogida que tanto amó, llegaran a sus desvanecidos sentidos los rumores lejanos de las preces que por su alma comenzaban a entonarse en el santuario de Santa María del Puerto.

¹⁴ *Ibidem*